

TYC CAMPAÑA DIGITAL 15 PASES PARA PALCO LA SIGUIENTE CONCIERTO KANY GARCÍA BARRANQUILLA

Con la presente campaña, el Organizador entregará 15 pases para palco La Siguiente, para el concierto de Kany García que se realizará el 1 de agosto de 2026 en Barranquilla, según los Términos y Condiciones que se establecen a continuación.

Conoce los términos y condiciones de la Dinámica

1. El Organizador es la sociedad Mallplaza Servicios SAS.
2. Solo podrán participar personas naturales nacionales, con perfiles de Instagram que se encuentren en Manizales. No se permitirán cuentas de marcas, ni de otros países, ni personas con vínculos comerciales y laborales con Mallplaza.
3. Los perfiles de Instagram que participen deben ser de personas mayores de edad; no se aceptará la participación de personas que compren likes a través de otras dinámicas o por medio de plataformas digitales.
4. Los participantes deben seguir la cuenta @Mallplazaco en Instagram a través del perfil con el que participen.
5. Cada persona natural podrá participar en el concurso con un único perfil. En caso de participar a través de dos perfiles diferentes, solo se tendrá en cuenta el perfil que escribió en primer lugar. Solo podrá participar una vez durante toda la campaña.
6. Para participar se debe:
 - a. Seguir a: @Mallplazaco
 - b. Darle RT a la publicación de la dinámica.
 - c. Comentar en la publicación de la dinámica la canción que quieres que cante en el concierto mencionando a @Kanygarcia y a tu parner para el concierto.
7. Las quince primeras personas en seguir todos los pasos ganarán.
8. Los ganadores se darán a conocer a través de nuestras redes sociales.
9. Vigencia del concurso: Estará vigente desde el martes 28 de julio de 2026 hasta el jueves 30 de julio de 2026 a las 11:00 am.
10. Premio 15 pases para el concierto de Kany García ubicación palco la siguiente en Barranquilla
11. Entrega del premio: Mallplaza contactará por DM al ganador para entregar instrucciones para la entrega del premio. El ganador tendrá plazo de reclamar su premio hasta el 31 de julio de 2026 a las 3:00 pm. En el evento en que el premio no sea recibido a más tardar en la fecha antes señalada, el Organizador se reserva el derecho de desistir de la entrega del premio o de asignarlo a otro participante que haya quedado en el segundo lugar, y así sucesivamente. El premio no es transferible ni redimible en dinero.
12. Este concurso no está avalado ni administrado por Instagram.
13. Mallplaza no responderá en caso en que se presenten fallas técnicas o interrupciones en Instagram.
14. En la organización y realización del concierto no interviene Mallplaza, por tal razón, la cancelación, cambio de fecha, de lugar, de configuración de las

localidades o cualquier otra circunstancia que ocurra en dicho concierto será responsabilidad exclusiva del organizador del mismo.

15. Mallplaza no responderá por cualquier situación adversa que se presente con posterioridad a la entrega del Premio o durante su uso. En cualquier evento adverso, la persona ganadora deberá reclamar directamente ante el organizador del concierto de Kany García en Manizales.

16. Uso de imagen: Los Ganadores y Participantes entienden y aceptan que el uso de su imagen es voluntario y no oneroso y autorizan expresamente a Mallplaza a utilizar, reproducir, divulgar, difundir, sus nombres, imágenes personales y/o voces y/o videograbaciones en cualquier formato, para publicitar esta Actividad en cualquier medio conocido o por conocerse, ya sea audio y/o visual, radial, grafico, en internet, etc., en la forma en que Mallplaza considere más conveniente y sin que esto genere derecho a compensación de ninguna especie, indemnización, pago en dinero o en especie durante la vigencia de la Actividad y por un plazo de veinticuatro (24) meses contados a partir de la fecha en que termina la Actividad. Las imágenes, voz u otra información referente al Participante y al Ganador no serán utilizadas en ningún momento de modo que afecte la integridad de este, y solo serán utilizadas para fines publicitarios. Lo anterior, sin perjuicio de que Mallplaza pueda conservar en todo momento las fotografías o imágenes de los Ganadores en sus redes sociales o plataformas a manera de repositorio y como historial sin pauta, sin que esto implique remuneración o compensación adicional, ni reclamo alguno por derechos de imagen por parte del participante favorecido o cualquier otra persona.

17. Datos Personales. Los datos Personales brindados por el Participante por medio del Registro en esta Actividad promocional – incluida su imagen- y en general todas las Personas relacionadas con cualquier aspecto de la Actividad, serán objeto de tratamiento automatizado e incorporados a la base de datos de titularidad del Organizador sólo para los efectos de la presente Actividad (en adelante los “Datos Personales”). La provisión de los datos por parte de los Participantes de la Actividad, aunque es voluntaria, es un requisito necesario para participar en la Actividad. Con su registro en la Actividad, cada Participante da su consentimiento para incluir y administrar sus datos Personales. Lo anterior de acuerdo con los términos de la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales, los cuales están disponibles en el sitio web <https://www.mallplaza.com/co>

Los Datos Personales podrán ser utilizados Para el desarrollo de las siguientes finalidades: (i) desarrollo de la Actividad, (ii) validación de la información con el fin de dar cumplimiento a la regulación de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo por parte de la Compañía o con terceros contratados para dicho fin; (iii) Con fines de comercio electrónico; (iv) almacenamiento de la información en servidores propios o de terceros, ubicados en la República de Colombia o fuera de ésta; (v) Dar a conocer, Transferir y/o Transmitir los Datos Personales a nivel nacional e internacional, a matrices, filiales o subsidiarias de las Compañías o a terceros, para cumplir con las finalidades descritas en esta Política, como consecuencia de un contrato, ley o vínculo lícito que así lo ordene, o para

implementar servicios de computación en la nube; (vi) atender requerimientos de auditorías externas, internas y/o de autoridades competentes; (vii) cumplimiento de las Políticas que las Compañías dispongan de acuerdo a la relación contractual y/o comercial, incluida la Política de Tratamiento de Datos Personales; (viii) Gestionar el cumplimiento de obligaciones legales, pre-contractuales, contractuales, pos-contractuales, tributarias, financieras y/o contables; (ix) Gestionar las consultas, solicitudes, peticiones, quejas y reclamos relacionados con los titulares de la información; (x) Implementar programas de inteligencia artificial o cualquier otro que la tecnología y la ley permitan; (xi) Garantizar la seguridad física y digital, mejoramiento del servicio y la experiencia en los establecimientos de comercio o en las instalaciones de las Compañías; (xii) Enviar información por parte de las Compañías, vía correo físico y/o electrónico, mensajes de texto (SMS y/o MMS), a través de redes sociales como Facebook, Instagram o "WhatsApp" u otras plataformas similares, notificaciones push, medios telefónicos o cualquier otro medio de comunicación que la tecnología y la Ley permitan.

Los titulares de los datos Personales tienen las facultades y derechos que le conceda la legislación vigente.

Los Participantes podrán requerir por escrito que dicha información les sea suministrada, actualizada, rectificada o removida de la base de datos a su pedido durante la vigencia de la Actividad.

A tales efectos deberán comunicarse a través de: datos.personales@mallplaza.com.

En caso de que los Participantes soliciten la eliminación de sus datos Personales con anterioridad a la terminación de la Actividad, los mismos están renunciando a su participación en la misma por lo que el Organizador no podrá tenerlos en cuenta para efectos de la selección de los ganadores ni el envío de Premios. Por lo tanto, el Organizador no será responsable en ningún grado respecto de lo indicado en este literal.

18. ACEPTACIÓN DE TÉRMINOS Y CONDICIONES

La participación en el presente concurso supone la aceptación íntegra de los términos y condiciones de este.